Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
X Legislatura

Núm. 253 | 8 de junio de 2021 | POP/000427-01. Pág. 37864

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000427-01**

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alba Priscila Bermejo Santos, relativa a grado de ejecución en el que se encuentra el pago de las ayudas convocadas el pasado mes de enero, correspondientes a la convocatoria de subvenciones directas destinadas a paliar la situación de pérdida económica sufrida por el sector turístico de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de junio de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000418 a POP/000431, formuladas a la Junta de Castilla y León.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2021.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. Alba Priscila Bermejo Santos, Procuradora del Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

**Sr. Consejero:**

**¿En qué grado de ejecución se encuentra el pago de las ayudas correspondientes a la convocatoria de subvenciones directas destinadas a paliar la situación de pérdida económica sufrida por el sector turístico de Castilla y León, derivada de la crisis ocasionada por la COVID-19 y convocadas el pasado mes de enero?**

En Valladolid, a 4 de junio de 2021.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Alba Priscila Bermejo Santos


D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864